La composición del nuevo Poder Legislativo en Baja California

POR ANDRÉS AGUILAR MEZTA

Una vez terminados los cómputos electorales en cada uno de los 16 distritos electorales podemos obtener un escenario más realista de lo que será la vigésima legislatura de Baja California. Finalmente fueron 13 diputaciones de Mayoría para la Coalición PRI- PVEM y solo 3 para la Alianza por Baja California conformada por los partidos PAN, PANAL y PES. Respecto al ensayo publicado el pasado miércoles 07 de julio existen significativos cambios en la asignación de diputados por Representación Proporcional, esto debido principalmente a la conclusión de los cómputos de todas y cada una de las casillas electorales correspondientes a cada distrito electoral. A continuación se muestran con los resultados obtenidos al aplicar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y con el computo final la asignación de Diputados Plurinominales , junto con los de mayoría relativa.

*El autor es ingeniero y analista de estadística de procesos electorales y profesor mexicalense.

Diputados de mayoría y representación proporcional elección 2010 en Baja California

1.- Víctor Navarro
2.- Nancy Sánchez
3.- Juan Montejano
4.- Rosario Rodríguez
5.- Gregorio Carranza
6.- Elí Topete Robles
7.- Juan Vargas
8.- Jorge Lozano Pérez
9.- Fausto Zárate
10.- Carlos Murgia
11.- Ricardo Magaña
12.- Laurencio Dado
13.- Gregorio Barreto
14.- Felipe García Muñoz
15.- Guadalupe Ríos Vela
16.- Roxana Soto Agüero
17.- Francisco sanchez
18.- Marco Vizcarra
19.- Claudia Agaton
20.- Máximo García López
21.- Virginia Noriega
22.- Lizbeth Mata Lozano
23.-Arcelia Galarza
24.-Gustavo Magallanes
25.- Rubén Alanis

ASÍ SE REPARTEN

PRI-PVEM	14
PAN-Panal-PES	8
PRD	1
PEBC	1
Convergencia-PT	1

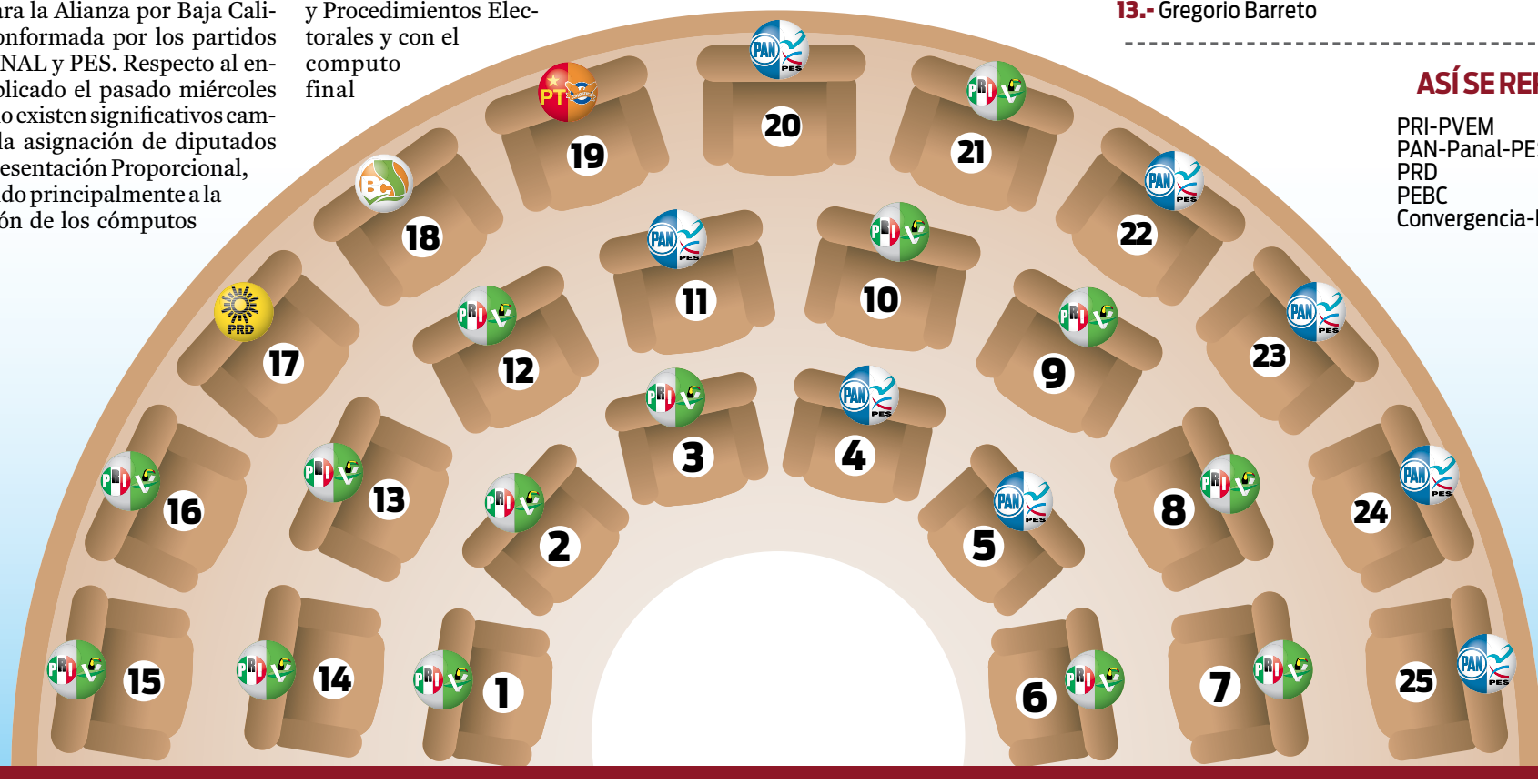

Ilustración: Débora Aguilar.

La expectativa de integración de los XX ayuntamientos de Baja California

Con el conteo final en la elección de Presidentes Municipales algunos Ayuntamientos de la próxima administración pública quedarán "mochos"; es decir no se integraran totalmente tal y como dice la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California.

Y es que el comicio electoral estuvo tan reñido entre las dos principales fuerzas políticas que los partido restantes y en algunos casos separados por municipio no llegaron al tres por ciento o más para la asignación de un diputado de Representación Proporcional.

A continuación se muestran la integración de los cinco ayuntamientos con sus Regidores de Mayoría y de Representación Proporcional.

INTEGRACION AYUNTAMIENTO XX DE MEXICALI

1	Patricia Sosa Castellanos
2	Maria del Carmen Frias
3	Manuel Zamora Moreno
4	María de la Luz Moreno
5	Andrés Aldecoa Baltierra
6	Rodolfo Fierro Yañez
7	Abelardo Lepe Bravo
8	Miguel Soto Ávila
9	Guadalupe Arias Vázquez
10	Carlos López Montijo
11	Miguel Zazueta Huizar
12	Graciela López Carrasco
13	Elizabeth Ramírez
14	Jacqueline Padilla

INTEGRACION AYUNTAMIENTO XX DE TIJUANA

1	Francisco Gómez Medina
2	Adriana Ornelas
3	Mariano San Román Flores
4	Eric Garibo Cárdenas
5	Rubén Salazar Limón
6	Orlando Armenta Valdez
7	Eduardo Parra Romero
8	Franciscana Krauss Velarde
9	Ricardo Franco Cazarez
10	Julio César Vázquez
11	Claudia Ramos Hernández
12	Erwin Areizaga Uribe
13	María Luisa Sánchez Meza

INTEGRACION AYUNTAMIENTO XX DE ENSENADA

1	Arturo Castellanos Ruiz
2	Reymundo de la Mora
3	Amalia Chanes Miranda
4	Antonio Lomelí Sedano
5	Adriana Lencioni
6	Graciela Moreno Pulido
7	Macario Díaz Rodríguez
8	Joaquín Bolio Pérez
9	Armando Reyes Ledezma
10	Anibal Santana Chairez
11	Carmen Iñiguez

INTEGRACION AYUNTAMIENTO XX DE TECATE

1	Nereyda Fuentes
2	Eduardo Mora Isabeles
3	Fausto Gallardo
4	Sandra Luz Figueroa
5	Carlos Villalobos
6	Juventino Rivera
7	Armando Álvarez
8	Alfonso Soto Juárez

INTEGRACION AYUNTAMIENTO V DE PLAYAS DE ROSARITO

1	Dora Esquivel Machado
2	Antonio Serret
3	Aldryn Aguirre Dehes
4	Francisco Bautista
5	Herlinda Pimentel
6	Felipe de Jesús Mayoral
7	Guillermo torres
8	Alfonso Ramírez
9	Arturo Vega Rojo